



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Ciudad de México, a 25 de enero de 2022
Boletín No. 007

FORTALECE GOBIERNO DE MÉXICO PROTECCIÓN A MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

Para garantizar el desarrollo, bienestar y seguridad de las mujeres, adolescentes y niñas, el Gobierno de México atiende las causas que generan violencia, combate la impunidad, apoya a víctimas y promueve la denuncia.

Así lo aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

En atención a la instrucción presidencial, la funcionaria presentó el informe sobre las principales acciones que se realizan todos los días para eliminar las desigualdades y violencias que viven las mujeres.

Rodríguez aclaró que la presentación y esfuerzos son colectivos, en conjunto con las titulares del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman, y de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís, presentes en la conferencia.

Explicó que existen tres ejes de acción. El primero, contemplado en la Estrategia Nacional de Seguridad, es la atención a las causas de la violencia, entre ellas la desigualdad.

Al respecto, recordó el compromiso del Gobierno de México al asignar una inversión social para la igualdad sustantiva de 233 mil 732 millones de pesos.



@SSPCMexico

@SSPCMexico

@SSPCMexico

Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CONAVIM
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Agregó que estos recursos etiquetados para la igualdad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, representan un incremento del 82 por ciento con respecto al año anterior, y es la mayor inversión en esta materia en la historia del país.

Con estos, se garantizará a las mujeres el derecho a la salud, a la educación, al trabajo y a vivir libres de violencia, a través de los programas de bienestar del Gobierno de México, como: becas, Pensión para Adultos Mayores, Tandas del Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida.

El segundo eje contempla el compromiso de que cada vez haya menos violencia contra las mujeres y menor impunidad, por lo que a diciembre de 2021 el feminicidio disminuyó 7 por ciento, explicó la secretaria.

Además, la violencia familiar disminuyó 17.3 por ciento de mayo de 2021 a diciembre del mismo año.

“En 2022 se intensificará el trabajo de revisión de carpetas de investigación por delitos como feminicidio, desde las Mesas estatales y regionales de Paz; y la estrategia “Cero Impunidad”.

“También continuaremos coadyuvando con las fiscalías estatales en investigaciones de feminicidio, a través del cuerpo especializado de la Guardia Nacional”, comentó Rodríguez.

Asimismo se fortalecerá el Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres, niñas y adolescentes (GIEV); el Gabinete de Género y las acciones de prevención de delitos cibernéticos, en especial los que vulneran la integridad de las mujeres.

La secretaria señaló que se trabajará con mayor intensidad en la profesionalización de elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno, en especial en temas como violencia familiar y de género.



@SSPCMexico

@SSPCMexico

@SSPCMexico

Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Indicó que en el año pasado se capacitó en materia de violencia contra las mujeres a 130 mil 923 personas servidoras públicas, de las cuales 55 por ciento son elementos de seguridad estatales y municipales.

Además, se concretó un Protocolo Homologado de Actuación y Reacción Policial en Materia de Violencia de Género y Femicidio.

“Y el tercer eje contempla la atención a las víctimas, por lo que Conavim invertirá 950 millones de pesos en Centros de Justicia para las Mujeres, refugios especializados, unidades locales de atención y transferencias de recursos para apoyar acciones en estados y municipios con Alerta de Violencia de Género”, agregó.

Adicionalmente, en materia de prevención se tienen contemplados recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, con el objetivo de reforzar las Redes Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ).

“Otra manera de contribuir a garantizar la seguridad de las mujeres es denunciando cualquier situación que afecte su integridad y dignidad, ya que el silencio también es otra forma de violencia.

“Por eso los exhortamos a que, en caso de tener conocimiento de una situación de violencia contra una mujer, lo denuncien al 911, en las Mesas de Paz o en los Centros de Justicia para las Mujeres”, solicitó la secretaria.

En la conferencia estuvieron presentes los secretarios de Salud, Jorge Alcocer Varela; y de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez; así como los subsecretarios de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez y de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suástegui.



Palabras clave: *sspc, seguridad, secretaria de seguridad, conavim, inmujeres, cero impunidad, erradicar violencia, mujeres, gabinete de género, giev, constructoras de paz, fasp.*

